

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO: HEMOSTÁTICOS Y DE ADHESIVOS TISULARES, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA

**AM 4007/2022 (SIGLO N.º 1023/2021)
C.C.A.: +6.634FE6T - CONTR 2026 0000063857**

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 15 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se avoca la competencia del Director General de Gestión Económica y Servicios para la Adjudicación de los Contratos Basados en el Acuerdo Marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro específico de quirófano: hemostáticos y de adhesivos tisulares para los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y se delega en las personas titulares de las Direcciones Gerencias de los distintos hospitales de referencia de cada una de las provincias.

ANTECEDENTES

1º Con fecha 8 de enero de 2024 se formaliza entre el Servicio Andaluz de Salud y **FARMABAN SA., con NIF A60211653**, el Acuerdo Marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el Suministro de Material Específico de Quirófano hemostáticos y de adhesivos tisulares, utilizados en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un **3º Contrato Basado** en Acuerdo Marco, Expediente 4007/2022-Nº SIGLO 1023/2021, por importe de adjudicación de **16.000,00 €** (DIECISÉIS MIL EUROS) IVA INCLUIDO, siendo el IVA aplicable del 10%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

3º El plazo de ejecución del Contrato Basado en Acuerdo Marco será por un plazo de 12 meses desde su adjudicación.

4º Se exime de la presentación de garantía definitiva tal y como se recoge en el apartado 13 del Cuadro Resumen.

5º Conforme a la cláusula 22.6. del PCAP este CBAM podrá prorrogarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	27/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAFTSRSEWSSRAPWCM8BSX77S	PÁG. 1/2	

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OFERTA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
31	D44384	ADHESIVO TISULAR QUIMICO- CAPACIDAD:(0- 1)Presentacion;Ciscosi dad:Alta	QS70810CE	7,084000€	10	16.000,00€

RESUELVO

ADJUDICAR el 3º Contrato Basado en Acuerdo Marco **4007/2022 (Nº SIGLO 1023/2021)**; CCA:+6..634FE6T; a la empresa **FARMABAN S.A., con NIF A60211653**, para la contratación del suministro de Material Específico de Quirófano, utilizados en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, por un importe de 14.545,45 € (CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS) IVA EXCLUIDO, siendo el IVA aplicado del 10%, por un importe de 1.454,56 € (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO)

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	27/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTAFTSRSEWSSRAPWCM8BSX77S	PÁG. 2/2	